

OPINIÓN | PUNTOS DE VISTA

Se fortalecen las RAP

Por Amylkar Acosta



A caba de ser sancionada la Ley 1962 del 28 de este mes y año, gracias a la cual se fortalecen las regiones administrativas y de planificación (RAP), para bien de las regiones. En virtud de la misma "se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la RAP y se esta-

blecen las condiciones para su conversión en RET", teniendo como primera prioridad la derogatoria de ese artículo 32 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que se convirtió en el freno de la consolidación de las RAP al establecer que por cuenta de la RAP "no se generará gasto del Presupuesto General de la Nación, ni del Sistema General de Participaciones, ni del Sistema General de Regalías".

Gracias a la gestión de los gobernadores, liderados por el Gobernador del Atlántico Eduardo Verano de la Rosa, se pudo lograr

la concertación del texto final. Al final se cumplió el adagio popular de que la constancia vence lo que la dicha no alcanza. Ello es una muestra palmaria de lo que se puede lograr por parte de las regiones cuando se unen.

Como es bien sabido, con fundamento en el artículo 306 y 307 de la Constitución Política de 1991 se constituyeron las RAP del Centro, la del Pacífico y la de la Región Caribe, mientras está en ciernes la del Eje cafetero. Siempre hemos dicho que las RAP son la escala técnica para llegar a las regiones

como entidad territorial, también previstas en la Constitución Política, que es su puerto de destino.

Al no contar con fuentes de financiamiento propio para su funcionamiento, ni poder acceder a los recursos necesarios para acometer proyectos de inversión de impacto regional, las RAP estaban llamadas a fracasar. Pues bien, el texto de la Ley prevé que los departamentos que hagan parte de las RAP podrán aportar los recursos con cargo a su presupuesto para su funcionamiento y el Gobierno Nacional podrá hacer lo propio.

Se dice, explícitamente que "el Gobierno Nacional podrá asignar una partida en las leyes de presupuesto general de la Nación para cofinanciar el cumplimiento de las atribuciones conferidas". También podrán las RAP gestionar recursos de cofinanciación con los distintos niveles de gobierno, así como de cooperación internacional y, cómo no, a través de las alianzas público-privadas.

Y algo muy importante, se les faculta a las RAP para que estas puedan presentar proyectos, siempre de impacto regional, para su aprobación por parte de los

OCAD) y la asignación de recursos para el financiamiento de los mismos provenientes del Sistema General de Regalías, amén de la ejecución de los mismos.

Y algo tan fundamental como trascendente, en esta Ley se dispone que "el Gobierno Nacional, por medio del DNP, con la participación de los departamentos conformará una Misión de descentralización", la cual tendrá por cometido recomendar al Congreso medidas tendientes a ordenar un definir las competencias de la Nación y los territorios. www.amylkaracosta.net

Como la vida

Por Alfredo Sabbagh



A penas dos meses atrás, el fútbol coronaba una jornada inolvidable en la vuelta de las semifinales de la Champions League. En el estadio Johan Cruyff, llamado así como homenaje a uno de los máximos exponentes de una filosofía que entiende al balón como una extensión del alma, se enfrentaban el local Ajax contra el Tottenham inglés. Los de casa llegaban con la ventaja del triunfo como visitante del partido de ida y el antecedente directo de haber eliminado en sus propios estadios al entonces campeón vigente y a un archivero favorito. El rival, por su parte, llegaba con la sensación del deber cumplido luego de afrontar la temporada sin refuerzos, ya que las arcas del equipo se vaciaron en la construcción de un nuevo estadio. Aunque en el ambiente rondaba la espectacular goleada que 24 horas antes le había propinado el Liverpool al Barcelona para eliminarlo luego de un 3-0 en contra, no parecía la historia tener ganas de repetirse, y menos cuando al final del primer tiempo el Ajax ganaba por 2-0.

El fútbol, como tantas otras veces, se encargaría de abofetear todo pronóstico. 45 minutos después el Tottenham ganaba el partido con un gol en, literalmente, el último segundo del tiempo de adición. Conmovía la tristeza de un estadio silenciado y los jóvenes jugadores holandeses tumbados con la cabeza enterrada en la grama. En ese último segundo la hinchada del Ajax vio esfumarse en su propia casa y ante sus ojos lo que parecía ser el cierre de una campaña de novela. Increíble pesadilla en la que terminaba el sueño.

Pero no. No acabó allí. No pasaron muchos minutos antes de que el estadio entero se levantara a aplaudir y a cantar como si hubieran ganado. Con las mismas lágrimas los jugadores aplaudieron a su afición y se quedaron en la

cancha escuchando los cantos y vítores. El aplauso también fue para el rival, que con humildad lo correspondió. El rival no es un enemigo. El rival se respeta.

Todos, jugadores e hinchada, salieron del estadio tranquilos porque habían hecho lo posible, lo que les tocaba. A veces alcanza, a veces no. Al final se valora el camino, se agradece la oportunidad y se sigue compitiendo. Es fútbol. Nada más que eso, nada menos.

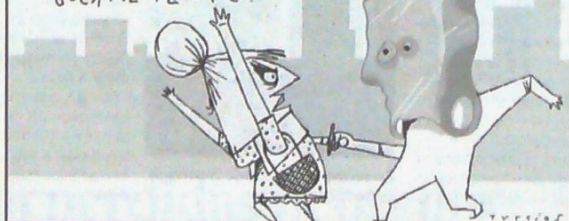
Volviendo al ahora, la primera prueba formal de la era Queiroz al frente de la selección Colombia termina con las amenazas a un buen jugador y mejor persona como William Tesillo por la mala fortuna que lo acompañó en los penales contra Chile. A los aberrados ojos de algunos energúmenos, Tesillo se vuelve culpable de las frustraciones con que se topan en sus propias vidas. Como si eso importara. Como si les importara. Ese escandaloso grupúsculo de pelmazos en un país como el nuestro conduce enseguida al recuerdo de Andrés Escobar, y temblamos de rabia y miedo: Rabia porque la historia se repite y miedo porque se repita. No hemos aprendido. Vivimos el fútbol como vivimos la vida: Sin respeto, sin apego, sin consideración.

Y el fútbol, como la vida, te devuelve lo que le das.

asf1904@yahoo.com
@alfredosabbagh

El mundo de Turcios

ATRÁQUEME SI QUIERE,
PERO DEJE DE USAR
BOLSA DE PLÁSTICO.



Increíble pero cierto

Por Álvaro De la Espriella Arango



Nosotros creemos sinceramente que la gran mayoría de parlamentarios que forman el Senado y la Cámara de Representantes son personas sanas, honestas, bien intencionadas, que ejercen la política no para enriquecerse sino para ayudar al país a desarrollarse y al prójimo a mejorar su calidad de vida. Se nos podrá decir lo que quieran porque el descrédito del Congreso es grande, pero nosotros seguimos pensando de esta manera. Allí hay gente buena. Como en toda actividad nacional y mundial existe la porción histórica de las manzanas podridas que contaminan el resto, pero esto siempre ha existido y existirá.

Lo que es increíble pero sucedió es que el Congreso haya aprobado negativamente el Proyecto de Ley de la reforma a la justicia, o sea decirle no a esa reforma que el país entero pide a gritos y por ende, la eliminación del monstruo ese que denominan 'casa por cárcel', que es la más grande vergüenza nacional. ¿Cómo se dejaron contagiar

los buenos de los malos? ¿Qué sucedió entre bambalinas con el manejo de las respectivas presidencias? ¿Qué hay detrás de bastidores que no sabe la opinión pública?

La casa por cárcel es un invento al que tuvimos que recurrir para detener el hacinamiento carcelario hace unos años. Es una figura exótica de la cual se han burlado hasta el cansancio, que no se controla, que huele a fraude, que permite sobornos a los que cuidan y a los que sentencian. Si hay algún hecho que degrada más la reputación de los jueces penales que fallan casos aberrantes es sentenciar con esta clase de pena a delincuentes muchas veces atroces en delitos de perversidad increíble o en sindicados varias veces antes con sentencias ejecutoriadas o a los cuales se les ha concedido libertad a pesar de su prontuario repetitivo.

Si por otro lado hay un recurrente nefasto para el país en este momento, que nos avergüenza, como diría Bovio: "demostrando la falacia indeleble de la justicia acomodaticia", es precisamente el altísimo grado de corrupción que carcome a Colombia. Y lo decimos en voz alta y no nos importa que lo declaremos una vergüenza nacional, porque estudiándola en otros países y hablando con personas de otros lugares, ellos también piensan lo mismo de sus terruños, pero al referirnos algunos casos estos son unos pigmeos al lado de nuestro escándalos.

El presidente Duque ha prometido que para el próximo periodo del Congreso presentará un nuevo proyecto de Ley con algunas modificaciones sobre el mismo tema de la reforma a la Justicia, que incluye la abolición de ese adieso de la casa por cárcel. Esperemos que en esta ocasión sean los buenos los que convengan a los malos que debemos cerrar filas ante este compromiso social ineludible. Si el Congreso persiste en su barbaridad desde ya, desde esta humilde columna nos permitimos sugerir desde ahora que por cualquiera de los medios de expresión democrática que contempla la Constitución, se formalice un plebiscito para que el Estado se vea obligado a cumplir lo que las mayorías solicitan. O el tema se maneja a las buenas o se arma a las malas por decirlo de una manera caprichosa, pero lo importante es que Colombia recupere su dignidad.

Ni de izquierda ni de derecha

Por Horacio Brieva



H ay en el debate público un malentendido que debería superarse y la coyuntura electoral de 2019 es una excelente oportunidad. Consiste en creer que la participación ciudadana es un asunto que solo le interesa a la izquierda y la seguridad a la derecha.

Es una equivocación porque ambas son un derecho y no tienen color ideológico. Tanto la una como la otra hacen parte del entramado de una sociedad democrática. Es lo que piensan académicos muy respetables.

Refuerzo esta convicción con lo dicho por el experto chileno Eduardo Vergara en un evento realizado en Cartagena, el martes 25 de junio, denominado 'Gobernanza democrática de la seguridad ciudadana en Colombia' y organizado por la Fundación Paz y Reconciliación, con el apoyo de Friedrich Ebert

Stiftung y Open Society Foundations. Con Vergara interactuaron otros especialistas como Hugo Acero, Ana Joaquina Ruiz y Ariel Ávila, quien acompañó a León Valencia en la dirección de Pares.

Vergara, tras definir que seguridad es "sentirse libre de amenazas de todo tipo", señaló que la "centro-izquierda ha dejado que la derecha se apropie del tema de la seguridad por no querer que se le asocie con la mano dura". Aclaró, desde luego, que la mano dura no puede ser la única alternativa para enfrentar el delito. De hecho, su enfoque, igual

que el de Acero y Ávila, es que el mayor componente de una política integral de seguridad ciudadana debe corresponder a la prevención, a la desactivación de las causas sociales y económicas profundas que generan la inseguridad, pero, teniendo muy claro que la coerción, que la fuerza del Estado, es absolutamente necesaria e inevitable cuando se trata, por ejemplo, de combatir el poder criminal de las mafias. Ahí no puede haber ningún tipo de vacilaciones, sea de derecha o de izquierda el gobierno. En ese orden de ideas, Vergara planteó que las detencio-

nes no se deberían "orientar a los eslabones débiles del narcotráfico, como los consumidores o portadores de drogas en los espacios públicos, sino a los grandes capos del negocio". Por la implementación de políticas erradas, añadió, "la cárcel se ha convertido en un indicador de éxito y en una extensión de la pobreza".

Siguiendo el hilo argumentativo de esta columna, la participación ciudadana, entonces, debería hacer parte también de las prioridades de la derecha, porque en el actual espectro político universal son crecientes

las mezclas entre izquierda y derecha: estos bandos ideológicos ya no se ubican a lado y lado, como en los tiempos de los jacobinos y girondinos. Más allá de las marqui-las, lo realmente peligroso en una democracia es la concentración del poder en manos de los partidos de cualquier ropaje. Superemos, pues, los malentendidos. Ni la seguridad es sinónimo de represión como cree cierta izquierda, ni la participación ciudadana equivale a motín como piensa alguna gente de derecha. @HoracioBrieva